

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 30 JUL 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 1723,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos Para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Informe de Inspección Municipal N°68 de fecha 27 de julio del 2015. Memo N°54 del 20 de julio del 2015 del Departamento de Rentas Municipales. Solicitud Ingreso de Rentas Municipales N°152 de fecha 17 de julio del 2015. Declaración Jurada Notarial D.P.T. Fotocopia Rut por ambos lados de Pellerano y Lafuente Compañía Limitada. Fotocopia de C.I. por ambos Lados de Álvaro Felipe Lafuente Casamitjana. Contrato de Arrendamiento. Constitución de Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, "Pellerano y Lafuente Compañía Limitada" o "Energía Paisaje y Cía. Limitada", Repertorio N°789/2005. Diario Oficial de la República de Chile. Extracto. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración de Inicio de Actividades del SII. Mi Información Tributaria del SII. Decreto N°4583 del 30 de abril del 2015 del Director de Rentas Municipales, Municipalidad de Viña del Mar. Formulario 22, Año Tributario 2015, Impuestos Anuales a la Renta del SII. Rol Semestral de Contribuciones Bienes Raíces año 2015. Certificado de Información de pago en Línea de Contribuciones del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Croquis de ubicación. Fotografía de fachada.

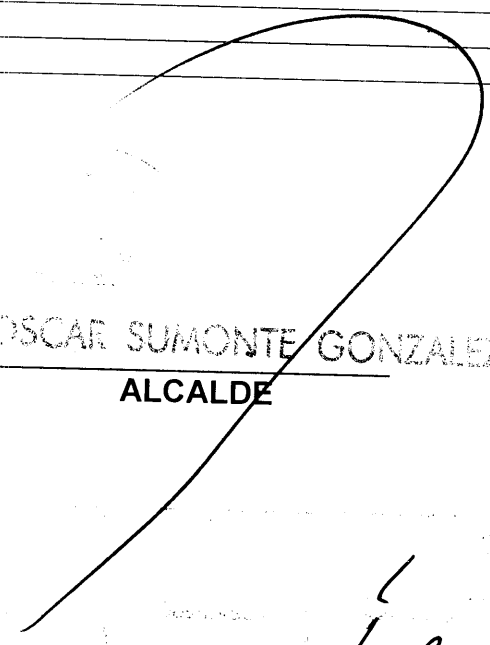
VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO
AL CONTRIBUYENTE:	PELLERANO Y LAFUENTE COMPAÑÍA LIMITADA. //
RUT N°:	76.361.300-3
GIRO:	OBRAS MENORES EN CONSTRUCCIÓN (CONTRATISTAS, ALBAÑILES, CARPINTEROS)
DOMICILIADO EN:	AV. MANANTIALES N°1440, CASA 513, CONCÓN.
ROL N°:	3339-131
SEMESTRE	2° SEM. 2015
PATENTE	\$ 72.187.-
ASEO	\$ 0.-
PROPAGANDA	\$ 0.-
TOTAL	\$ 72.187.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
OSG/MLEG/EAO/NAH/rqn


OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

- Distribución:**
- ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)